

703232

Rp 121 Nrc 51

13-3-2017

8:04



CONSTRUCCIONES REYES & AGUILAR C.L.

Otavaló, 22 de enero del 2017

MAGISTER

SANTIAGO OSWALDO REYES AGUILAR

De mis consideraciones

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en sesión de carácter universal extraordinaria, realizada el día 07 de septiembre del 2016, tuvo el acierto de nombrar a usted, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, para un periodo de cinco años.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía CONSTRUCCIONES REYES & AGUILAR C.L., celebrada el día 12 de junio del 2015, ante el Notario JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, Notario Primero del Cantón Otavaló, e inscrita el 18 de junio del 2015 ante el Registro de la Propiedad del Cantón Otavaló # 111.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración

Atentamente

Por la compañía CONSTRUCCIONES REYES & AGUILAR C.L.

MSC ANDRES FERNANDO REYES AGUILAR

1003303409

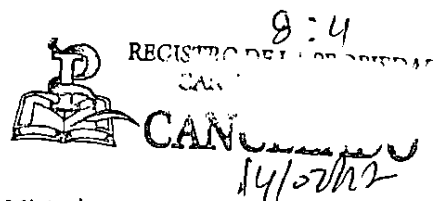
PRESIDENTE

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía REYES & AGUILAR C.L, que se confiere según nombramiento precedente, Otavaló 22 de enero del 2017.

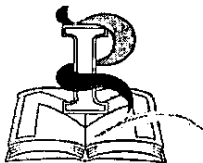
MSC REYES AGUILAR SANTIAGO OSWALDO

1002441002

GERENTE GENERAL



Av. Mariano Acosta 14-164 y Gabriela Mistral
Teléfono: 0992936323 – 0983742032
E mail: relco.imb@gmail.com



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON OTAVALO



Comprobante de cobro:

1157

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **CONSTRUCCIONES REYES & AGUILAR C.L.**, designado para un periodo de CINCO años, ante la sesión de carácter universal extraordinaria de accionistas de la Compañía, de fecha siete de septiembre del dos mil dieciséis, a favor de **REYES AGUILAR SANTIAGO OSWALDO**, con el número de cédula de ciudadanía 1002441002; en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio 124, partida 51 del año 2017.

Otavalo, 13 de marzo de 2017, 08:03 a.m.

Ab. Marcelo Vicente Barba-Bejarano,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO – TITULAR.

RESPONSABLES:

Inscriptora: Martha Canacuan

Razón: Alfonso Maya

Revisión: Abg. Jorge Narváez

